



Nº Expediente:  
300/2024/00366

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de servicios denominado: GESTIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN CURRICULAR PARA LAS CAMPAÑAS DE PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO JOVEN DE MADRID I.

### **Fecha y hora de celebración**

30 de julio de 2024 a las 10:00 horas.

### **Modalidad**

A distancia

### **Lugar de celebración**

Entorno digital

### **Procedimiento electrónico/evento privado**

Por la Secretaría se comprueba la válida composición del órgano colegiado con la asistencia de los miembros que lo conforman en el modo a distancia online y la forma de videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams con pantalla compartida, que permite a los miembros de la mesa seguir su desarrollo en directo en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

Se comprueba asimismo por la Secretaría que todos los miembros están conectados a PLACSP a través del check "Telemáticamente", de tal modo que PLACSP podrá garantizar la trazabilidad del acceso de los miembros de la mesa a la sesión, o del check "Presente", una vez demostrada su asistencia a la Secretaría a través del Microsoft Teams.

A la vista de todo lo anterior, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida.

### Información de Firmantes del Documento





La Mesa está constituida de la siguiente forma:

**Presidencia:**

D. Carlos Blanco Bravo, Director General de Educación, Juventud y Voluntariado.

**Vocalías:**

D. Fco. de Borja Valenzuela Cossio, Adjunto al Departamento de Juventud.  
D<sup>a</sup>. Alicia Rubio Sánchez, Adjunta Sección, Negociado Gestión Administrativa.

D. José Luis Hellín Villasur, Adjunto a Departamento, Intervención Delegada en Políticas Sociales, Familia e Igualdad.

D. Javier Sánchez Jiménez, Jefe del Departamento de Contratación I, quien actúa como Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica.

**Secretaría:**

D. Álvaro García Peña, Adjunto al Departamento de Contratación II, quien actúa como Secretario de la Mesa.

**Orden del día**

PRIMERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00366 para adjudicar el contrato de servicios denominado: GESTIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN CURRICULAR PARA LAS CAMPAÑAS DE PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO JOVEN DE MADRID I" (Lote 1).

SEGUNDO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00366 para adjudicar el contrato de servicios denominado: GESTIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN CURRICULAR PARA LAS CAMPAÑAS DE PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO JOVEN DE MADRID I" (Lote 2).

TERCERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00366 para adjudicar el contrato de servicios denominado: GESTIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN CURRICULAR PARA LAS CAMPAÑAS DE PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO JOVEN DE MADRID I" (Lote 3).

CUARTO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00366 para adjudicar el contrato de servicios denominado: GESTIÓN DE

Información de Firmantes del Documento





CURSOS DE CAPACITACIÓN CURRICULAR PARA LAS CAMPAÑAS DE PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO JOVEN DE MADRID I" (Lote 4).

QUINTO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00366 para adjudicar el contrato de servicios denominado: GESTIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN CURRICULAR PARA LAS CAMPAÑAS DE PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO JOVEN DE MADRID I" (Lote 5).

SEXTO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00366 para adjudicar el contrato de servicios denominado: GESTIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN CURRICULAR PARA LAS CAMPAÑAS DE PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO JOVEN DE MADRID I" (Lote 6).

SÉPTIMO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00366 para adjudicar el contrato de servicios denominado: GESTIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN CURRICULAR PARA LAS CAMPAÑAS DE PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO JOVEN DE MADRID I" (Lote 7).

OCTAVO.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la sesión actual.

- **Se procede a la apertura del primer punto del orden del día con el siguiente resultado (Lote 1):**

Han concurrido las siguientes entidades:

- Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo, NIF.: G78420932. Fecha de presentación: 20 de julio de 2024 a las 11:25.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:

**PRIMERO:** Admitir provisionalmente a la siguiente entidad y conceder un plazo de tres días naturales para corregir o subsanar la siguiente omisión o defectos en la documentación presentada:

- Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo, NIF.: G78420932. En el DEUC aportado se indica que la entidad pertenece a un grupo de empresas pero no indica cuáles son esas empresas y si aquellas presentan oferta o no al presente





contrato. Por ello deberá corregir el DEUC indicando dichos extremos y si se trata de un error deberá corregir el DEUC o el Anexo VI indicando si pertenece o no a un grupo de empresas.

- **Se procede a la apertura del segundo punto del orden del día con el siguiente resultado (Lote 2):**

Han concurrido las siguientes entidades:

- Federación Madrileña de Natación, NIF.: V78394764. Fecha de presentación: 15 de julio de 2024 a las 09:55.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:

**PRIMERO:** Admitir al siguiente licitador:

- Federación Madrileña de Natación, NIF.: V78394764.

- **Se procede a la apertura del tercer punto del orden del día con el siguiente resultado (Lote 3):**

Han concurrido las siguientes entidades:

- Federación de Baloncesto de Madrid, NIF.: G78332541. Fecha de presentación: 18 de julio de 2024 a las 11:59.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:





**PRIMERO:** Admitir al siguiente licitador:

- Federación de Baloncesto de Madrid, NIF.: G78332541.
- **Se procede a la apertura del cuarto punto del orden del día con el siguiente resultado (Lote 4):**

Han concurrido las siguientes entidades:

- Federación Madrileña de Ciclismo, NIF.: G78916806. Fecha de presentación: 22 de julio de 2024 a las 12:34.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:

**PRIMERO:** Admitir al siguiente licitador:

- Federación Madrileña de Ciclismo, NIF.: G78916806.
- **Se procede a la apertura del quinto punto del orden del día con el siguiente resultado (Lote 5):**

Han concurrido las siguientes entidades:

- Federación Madrileña de Piragüismo, NIF.: G79414611. Fecha de presentación: 17 de julio de 2024 a las 13:25.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:

**PRIMERO:** Admitir al siguiente licitador:

- Federación Madrileña de Piragüismo, NIF.: G79414611.





- **Se procede a la apertura del sexto punto del orden del día con el siguiente resultado (Lote 6):**

Han concurrido las siguientes entidades:

- Federación de Madrid de Voleibol, NIF.: V78936598. Fecha de presentación: 19 de julio de 2024 a las 17:17.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:

**PRIMERO:** Admitir al siguiente licitador:

- Federación de Madrid de Voleibol, NIF.: V78936598.

- **Se procede a la apertura del séptimo punto del orden del día con el siguiente resultado (Lote 7):**

Han concurrido las siguientes entidades:

- Federación de Tenis de Madrid, NIF.: G78895695. Fecha de presentación: 22 de julio de 2024 a las 11:45.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:

**PRIMERO:** Admitir provisionalmente a la siguiente entidad y conceder un plazo de tres días naturales para corregir o subsanar la siguiente omisión o defectos en la documentación presentada:

- Federación de Tenis de Madrid, NIF.: G78895695. En el apartado 1 del Anexo VI se indica que la entidad tiene 50 o más trabajadores, pero está sin cumplimentar el subapartado que corresponda, lo que se deberá subsanar.

6

Información de Firmantes del Documento



MADRID

ALVARO GARCIA PEÑA - ADJUNTO DEPARTAMENTO  
CARLOS ANSELMO BLANCO BRAVO - DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y  
VOLUNTARIADO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 30/07/2024 13:02:40  
Fecha Firma: 30/07/2024 13:35:36

CSV : 1NOAGQHYTZIPALOO





- **Se procede a la apertura del octavo punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Se aprueba el acta por unanimidad.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto y la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Información de Firmantes del Documento



MADRID

ALVARO GARCIA PEÑA - ADJUNTO DEPARTAMENTO  
CARLOS ANSELMO BLANCO BRAVO - DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y  
VOLUNTARIADO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 30/07/2024 13:02:40  
Fecha Firma: 30/07/2024 13:35:36

CSV : 1NOAGQHYTZIPALOO

